

ANH

R3DKODE-39



Al responder cite radicado: 20181390321632 Id: 321165  
Folios: 3 Fecha: 2018-09-27 12:47:26

Anexos: 0

Remitente: JAIRO EDMUNDO CABRERA

Destinatario: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACION

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2018

Doctora  
**ALEXANDRA LOZANO VERGARA**  
**Gerente de Asuntos Legales y Contratación**  
Supervisor Contrato No. 014 de 2018  
DEPENDENCIA ANH  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 9 del mes de septiembre de 2018 – Contrato 014 de 2018.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 8 del Contrato No.014 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento

Cordialmente,

JAIRO EDMUNDO CABRERA PANTOJA  
CC 13070896  
3005916756  
[Jairo.cabrera@gmail.com](mailto:Jairo.cabrera@gmail.com)

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades.

## INFORME MENSUAL No. 9/septiembre de 2018

<b>DEPENDENCIA</b>	Gerencia de Asuntos Legales
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Jairo Edmundo Cabrera Pantoja
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	014 de 2018
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA A CONSULTAS JURÍDICAS, DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD".
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>	15 de enero de 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	31 de diciembre de 2018
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	1 al 27 de septiembre de 2018

### 1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

- Revisión de las actas No.17, 18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30, 31 y 32 del Comité de Contratación para la firma de la Gerente de Asuntos Legales y Contratación
- Revisión del proyecto de terminación de los Contratos Cayos 1 y Cayo 5
- Revisión para el Comité de Conciliación por parte de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación sobre el proceso Ordinario Laboral RAD: 2016-00492 cuyo demandante es FREDY VILLAMIZAR RUEDA.
- Elaboración del acto administrativo para la firma del Señor Presidente de la Agencia por la cual se asignan funciones a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la expedición de actos administrativos de aprobación de los proyectos de producción incremental.

- Apoyo en la elaboración del recurso de reposición contra la resolución N 335 del 1 de agosto de 2018 mediante la cual se establece el orden de elegibilidad y distribución inicial del certificado de reembolso tributario CERT para proyectos exploratorios.
- Elaboración y presentación del flujograma de la Fase 1 de Postulación de áreas por parte del Interesado del Proceso Competitivo Permanente al Señor Presidente de la Agencia.
- Elaboración y presentación del flujograma de la Fase 2 a. Listado de Habilitados del proceso competitivo permanente al Señor Presidente de la Agencia.
- Elaboración y presentación del flujograma de la Fase 2 b. Publicación de áreas del proceso competitivo permanente al Señor Presidente de la Agencia.
- Revisión de los Actos administrativos por medio del cual se autoriza el convenio interadministrativo con los municipios de San Bernardo de Viento.
- Revisión de las actas No.33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 del Comité de Contratación para la firma de la Gerente de Asuntos Legales y Contratación.
- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°1 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación.
- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°2 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación
- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°3 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación.
- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°4 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación.
- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°5 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la

supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación.

- Revisión del Acta del Comité de Coordinación N°6 del Convenio 001 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo- FUPAD, para la firma de la supervisión en cabeza de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación.
- Compilación final del Proyecto de Acuerdo de Registro de Proponentes, con la inclusión del concepto favorable de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Revisión de los documentos presentados al Comité de Conciliación de la ANH para la Gerencia Asuntos Legales y Contratación relacionado con la Aprobación Políticas de Prevención Del Daño Antijuridico 2018.
- Revisión de los documentos presentados al Comité de Conciliación de la ANH para la Gerencia Asuntos Legales y Contratación relacionado con el Plan de Acción para el funcionamiento del Comité de Conciliación – Vigencia 2018

**Nota:** La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Gerencia de Asuntos Legales para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

## **2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:**

N.A.



**JAIRO CABRERA PANTOJA**

C.C. 13.07086

CONTRATO 048